

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

DENTALES PABLO HERMAN S.A.

**Por el año terminado
al 31 de diciembre de 2014**

Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía DENTALES PABLO HERMAN S.A., se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito el 04 de febrero de 1980 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de febrero de 1980.

La Compañía tiene como objeto social principal la importación y compra-venta de equipos, productos y materiales en general para usos dentales, médicos y veterinarios.

Con fecha 23 de marzo del año 2001, se efectúa el aumento de capital y conversión del capital suscrito de la compañía de sucres a dólares, reforma y codificación integral de los estatutos de la compañía.

Nota 2 Bases de presentación y preparación de Estados Financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de DENTALES PABLO HERMAN S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido elaborados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador de manera Integral, explícitamente y sin reservas de las referidas normas internacionales

2.2. Base de medición

Los Estados Financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información

suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Activo	Tasa Anual	Vida en Años
EDIFICIOS	5%	20
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	20%	5
MUEBLES Y ENSERES	10%	10
MAQUINARIAS	10%	10
INSTALACIONES	10%	10
EQUIPOS DE COMPUTACION	33%	3
SISTEMAS DE COMPUTACION	33%	3
EQUIPOS DE OFICINA	10%	10

3.4. Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

3.5. Deterioro del valor de los activos no corrientes

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.6. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2. Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

La compañía no contempla en sus políticas contables el reconocimiento de esta obligación.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por

renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo efectuado por la administración de la misma.

3.8. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la prestación de servicios han sido recibidos por el cliente.

3.9. Costos y Gastos

Se contabilizan sobre la base del costo histórico, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.10. Impuesto a la renta corriente y diferido

3.10.1. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre del 2014, se mantuvo de acuerdo a disposiciones legales vigentes en 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.10.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente

exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

3.11. Ganancias por participación y dividendos de accionistas.

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

3.12. Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

3.12.1. Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

3.12.2. Activos por impuesto diferido

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

3.12.3. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la Sección 28 "Beneficios a los Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

3.12.4. Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el

monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

3.12.5. Deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de estos activos.

3.12.6. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuenta por cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

CONCEPTO	2014	2013
CAJA GENERAL	-	8,00
BCO.PICHINCHA CTA AHORROS 4268503100	299,16	204.664,98
BCO PICHINCHA CTA CORRIENTE. 2100032844	3.705,08	104.831,29
Total	4.004,24	309.504,27

Nota 5 Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los deudores comerciales se forman de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
CLIENTES CREDITO	69.339,45	69.190,33
PROVISION CTAS INCOBRABLES	(894,93)	(873,85)
Total	68.444,52	68.316,48

Al cierre del período 2014, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales, que se encuentran provisionados para cuentas incobrables, es el siguiente:

Antigüedad	Monto	Concentración
No vencido	908,83	1%
1 a 30 días	238	0%
30 a 90 días	-5.449,22	-8%
90 a 180 días	-7.290,49	-11%
180 a 360 días	13.708,67	20%
más de 360 días	67.222,67	97%
Diferencia	0,99	0%
Total (i)	69.339,45	100%

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	873,85	848,55
Provisión con cargo a gastos	21,08	25,30
Castigos	-	-
Saldo al final del año	(ii) 894,93	873,85

Nota 6 Inventarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
DINO POWER INDUSTRY TRADE CO	2.183,60	2.620,99
DENTAKAO ENTERPRISE CO.LTD	2.388,50	-
JPS INTERNATIONAL CO.LIMITED	-	20.042,53
GOLDENS BEAUTY EQUIPAMENT CORP	-	1.394,90
NSK INTERAMERICAN INC	3.729,97	-
BIOMATERIALES	39.094,76	34.971,38
EQUIPOS y MOBILIARIO	55.145,68	36.089,68
INSTRUMENTALES	19.838,76	28.656,10
REPUESTOS	9.483,82	4.246,98
DETERIORO DE INVENTARIOS	(1.163,09)	(1.163,09)
Total	130.702,00	126.859,47

Nota 7 Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de la cuenta se presenta a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
12% IVA (COMPRAS)	72.261,62	62.302,00
RETENCIONES EN LA FUENTE CLIENTES	9.406,27	3.405,46
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR ISD	8.345,91	-
Total	90.013,80	65.707,46

Nota 8 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de la cuenta se presenta a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
WOTRACE S.A (POR COBRAR)	171.378,33	158.975,33
GARANTIAS OTORGADAS	5.334,00	-
ULBIO PAREDES (POR COBRAR)	-	10.500,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.142,45	-
ANTICIPO A LIQUIDAR JOSÉ LUIS (PROVEEDORES)	-	1.000,00
Total	178.854,78	170.475,33

Nota 9 Propiedad, Planta y Equipo neto

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el componente de Propiedad, Planta y Equipo, está constituido de la siguiente manera:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			Valor Neto 2014
	Saldo al 31-12-2013	Movimiento Adiciones	Saldo al 31-12-2014	Saldo 31-12-2013	Movimiento Adiciones	Saldo al 31-12-2014	
EDIFICIOS	327.467,00	-	327.467,00	6.822,23	16.373,35	23.195,58	304.271,42
MAQUINARIAS	4.938,62	-	4.938,62	3.120,25	-	3.120,25	1.818,37
MUEBLES Y ENSERES	22.717,00	-	22.717,00	9.805,14	-	9.805,14	12.911,86
VEHICULOS Y EQUIPOS							
DE TRANSPORTE (i)	23.500,00	10.000,00	33.500,00	1.566,67	-	1.566,67	31.933,33
EQUIPOS DE OFICINA	74,60	-	74,60	-	-	-	74,60
EQUIPOS DE COMPUTACION							
(ii)	332,86	3.500,00	3.832,86	265,23	-	265,23	3.567,63
SISTEMAS DE COMPUTACION	1.700,00	-	1.700,00	1.694,24	-	1.694,24	5,76
INSTALACIONES	3.899,20	-	3.899,20	612,37	-	612,37	3.286,83
Total Activos	384.629,28	13.500,00	398.129,28	23.886,13	16.373,35	40.259,48	357.869,80

(i) Corresponde a la compra de un vehiculo Jeep año 1998 para movilización del personal de la compañía.

(ii) Corresponde a la compra de equipos de computación para uso de administración.

Nota 10 Activos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta un saldo de USD\$ 2.342,93 proveniente del reconocimiento de impuestos diferidos por Adopción Primera vez de las NIIF en el año 2012; acorde al siguiente detalle:

Diferencia Temporal	Activos por Impuestos Diferidos
Clientes	195,17
Inventarios en Tránsito	437
Inventarios en Producto Terminado	267,51
Provisiones beneficios definidos	1.443,25
Total	2.342,93

Nota 11 Otros Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta un saldo de USD\$ 36.692,46 y US\$ 94.092,63 respectivamente que corresponden a saldos provenientes de periodos anteriores de los cuales no se tiene certeza conceptual de la naturaleza de su reconocimiento, medición y clasificación, adicionalmente en esta cuenta se efectúan cruce con cuentas de balances por ajustes de saldos.

Nota 12 Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las otras cuentas por pagar estaban constituidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
PROVEEDORES NACIONALES (i)	5.624,20	257.256,42
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1.544,00	-
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	10,87
DIRECTIVOS POR PAGAR (ii)	81.972,49	2.995,02
PROVISION CONTRATO 0000017 MINISTERIO DE SALUD (iii)	138.632,69	212.000,00
MARIA ARMAS	-	38.259,46
PROVISION CONTRATO ORDEN HOSPITALARIA	-	21.875,00
Total	227.773,38	532.396,77

- (i) Al cierre del período 2014, el análisis por antigüedad de los proveedores nacionales es el siguiente:

Vencimiento	Monto
1 a 30 días	2.522,08
30 a 90 días	431,03
mas 360 días	2.637,36
Diferencia	-33,73
Total	5.624,20

- (ii) El detalle de los movimientos efectuados en esta cuenta al cierre del periodo 2014 es el siguiente:

Conceptos	Monto
SALDO INICIAL	2.995,02
PRESTAMOS ACCIONISTAS	76.755,00
PAGOS COMO INTERMEDIARIOS	450
SUELDOS POR PAGAR	2.514,85
CANCELACIÓN PRESTAMO	-1.458,67
AJUSTES	716,29
Total	81.972,49

- (iii) Corresponde a la provisión de los costos atribuidos a la venta efectuada al Ministerio de Salud Pública de USD\$ 1.207.000,00 el 13 de febrero de 2013, el detalle se presenta a continuación:

Concepto	Monto
SALDO INICIAL	212.000,00
COMPRAS DE INVENTARIOS	-320,31
FLETES	-7.780,00
MANTENIMIENTO DE UNIDADES ODONTOLÓGICAS	-180
PROGRAMACION DE SILLONES ODONTOLÓGICOS Y CAPACITACIÓN	-60
SERVICIOS DE TERCEROS	-27
CAPACITACION Y ASESORAMIENTO EN CIRCUITOS Y REDES	-11.000,00
CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN A PROFESIONALES	-12.000,00
INSTALACIÓN CALIBRACION REVISION INSTALACIONES ELECTRICAS	-30.000,00
INSTALACION CALIBRACION REVISION GENERAL DE INSTALACIONES	-12.000,00
Total	138.632,69

Nota 13 Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los impuestos corrientes por pagar estaban constituidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
12%I.V.A.(VENTAS)	328,36	328,36
RETENCION EN LA FUENTE (1%)	1.321,30	2.796,22
RETENCION EN LA FUENTE (2%)	1.537,55	4.374,14
RETENCION EN LA FUENTE (8%)	6.532,06	12.697,38
RETENCION IVA FUENTE 30%	59,23	1.190,72
RETENCION IVA FUENTE 70%	3.790,03	12.208,18
RETENCION IVA FUENTE 100%	9.070,57	10.953,56
Total	22.639,10	44.548,56

Nota 14 Otras Obligaciones Corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, constituidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
APORTE Y RETENCIONES IESS	508,40	618,32
IESS POR PAGAR	141,51	397,58
SUELDOS Y BONIFICACIONES	-	1.087,90
DECIMO TERCER SUeldo	143,62	894,11
DECIMO CUARTO SUeldo	267,29	409,03
VACACIONES	4.489,79	3.167,32
FONDOS DE RESERVA	33,32	66,64
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	28.782,99	38.888,01
PENSION ALIMENTICIA(EMPLEADOS)	100,00	-
PROVISION POR DESAHUCIO	-	8.301,66
25% IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	8.294,51	7.922,68
Total	42.761,43	61.753,25

Nota 15 Obligaciones Laborales no Corrientes

Al 31 de diciembre del 2014, estaban constituidas de la siguiente manera:

Concepto	Monto
Implementación NIIF	6.275,00
Provisión año 2013	8.301,66
Provisión año 2014	10.056,73
Diferencia	10
Total	10.066,73

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios sociales fueron realizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin la participación de un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos de servicios fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Nota 16 Pasivos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presenta un saldo de USD\$ 1.519,28 proveniente del reconocimiento de impuestos diferidos por Adopción Primera vez de las NIIF en el año 2012; acorde al siguiente detalle:

Diferencia Temporal	Activos por Impuestos Diferidos
Cuentas comerciales por pagar	61
Provisiones vacaciones	1.458,00
Total	1.519,28

Nota 17 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital suscrito y pagado es 2.000 acciones nominativas de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

Nombre del Accionista	No. Acciones	V. Unitario	V. Total	%
Palacios Alonso Laura Hermelinda	540	1,00	540,00	27,00%
Quijo Palacios Danilo Xavier	360	1,00	360,00	18,00%
Quijo Palacios Sharon Nicole	360	1,00	360,00	18,00%
Quijo Villamarin Manuel Mesías	740	1,00	740,00	37,00%
Total	2000	1,00	2.000,00	100,00%

Nota 18 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la reserva legal presenta un monto acumulado de SD\$ 1.000,00.

Nota 19 Reserva Patrimonial

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la reserva de capital presenta un monto acumulado de USD\$ 56.055,44.

Nota 20 Ingresos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los ingresos estaban constituidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
VENTAS OTROS SECCION BIOMATERIALES	36.402,11	128.820,86
VENTAS DE EQUIPOS Y MOBILIARIO	498.289,37	1.107.732,96
VENTAS DE INSTRUMENTAL	10.437,44	9.771,92
VENTAS DE REPUESTOS	11.371,25	5.164,75
SERVICIOS TECNICOS	18.037,87	209.454,19
VENTAS OTROS SECCION BIOMATERIALES	1.311,03	4.250,52
TRANSPORTES Y FLETES	16,00	-
INTERESES GANADOS	356,16	490,39
OTROS INGRESOS	-	543,25
Total	576.221,23	1.466.228,84

Nota 21 Costo de Ventas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el costo de ventas estaba constituido de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
COSTOS DE VENTAS BIOMATERIALES	24.057,09	76.497,76
COSTO DE VENTAS EQUIPOS Y MOBILIARIO	329.179,79	436.842,13
COSTO DE VENTAS INSTRUMENTAL	5.972,96	6.388,06
COSTO DE VENTAS REPUESTOS	6.174,45	2.676,68
DIFERENCIA COSTOS DE IMPORTACION	14.690,13	32.022,53
C.GARANTIA,INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO CONTRATO 000017 MSP	-	269.440,00
COSTO DE EQUIPOS CONTRATO ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	-	21.875,00
DIFERENCIA COSTOS DE IMPORTACION	-	48.300,24
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	4.438,83	23.575,61
MATERIALES SUMINISTROS Y REPUESTOS	1.283,17	-
Total	385.796,42	917.618,01

Nota 22 Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos estaban constituidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
SUELDOS	32.621,29	32.826,52
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	16.373,35	11.830,68
GASTO NO DEDUCIBLE	15.123,53	26.117,45
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.222,14	66.050,00
GASTOS DE GESTION	9.993,04	10.066,28
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	7.488,45	4.799,66
CONSUMO TELEFONICO Y FAX	6.638,95	7.226,75
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	6.167,00	6.135,33
SERVICIO DE TERCEROS	6.025,00	4.022,22
TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	5.622,74	6.305,52
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS (GASOLINA, REPUESTOS)	4.906,79	6.531,19
APORTE PATRONAL IESS	3.959,81	3.988,55
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA-COMP	3.167,25	4.092,31
COMBUSTIBLES	2.899,25	1.349,43
FONDOS DE RESERVA	2.648,18	2.681,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.488,39	7.984,31
SEGUROS Y REASEGUROS	2.084,11	37.501,86
DECIMO TERCER SUELDO	2.079,22	2.105,36
PROVISION DESAHUCIO	1.765,07	2.026,66
DECIMO CUARTO SUELDO	1.643,26	1.632,00
CONSUMO ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	1.362,56	965,65
VACACIONES	1.355,80	1.367,87
INTERESES	850,67	1.022,15
CAPACITACION	795,00	-
DISTRIBUCION Y TRANSPORTE DE MERCADERIA	764,40	665,75
HOSPEDAJE	575,98	94,50
HONORARIOS PROFESIONALES	500,00	48.061,11
IVA PAGADO CON GASTO ADMINISTRATIVO	452,15	10.471,80
ALIMENTACION	422,51	-
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OFICINA	200,00	10.669,64
COMISION EMISORAS TARJETAS DE CREDITO	195,71	226,92
UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	195,45	2.436,72
OTROS GASTOS DE VENTA (DIF.COSTO IMPORTACION)	102,34	380,00
OTROS GASTOS PERSONALES	64,61	558,38
PROVICION CUENTAS INCOBRABLES	21,08	25,30
DIF. OTROS GASTOS DE VENTA	18,46	-
ARRIENDOS	-	15.000,00
COMISIONES EN VENTAS	-	45.278,00
GUARDIANIA Y SEGURIDAD	-	30.000,00
INSTALACIONES Y MEJORAS DE OFICINA	-	3.000,00
ROBOS	-	5.000,00
Total	152.793,54	420.496,87

Nota 23 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2014	2013
Utilidad del Ejercicio	37.631,27	128.113,96
(-) Participación Trabajadores	5.644,69	19.217,09
Utilidad Antes de IR	31.986,58	108.896,87
(+) Gastos No Deducibles	15.123,53	26.117,45
(-) Amortización de Pérdidas	9.407,81	23.760,05
Utilidad Gravable	37.702,30	111.254,27
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	8.294,51	24.475,94
(+) Anticipo Pendiente de Pago	14.421,56	6.803,99
(-) Retenciones en la Fuente	6.000,81	14.430,69
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	3.405,46	0,00
(-) Crédito Tributario Imp. Salida Divisas	8.345,91	5.000,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00	5.045,25
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	-3.330,62	0,00
Utilidad a distribuir accionistas	23.692,07	84.420,93

Nota 24 Instrumentos Financieros

Las actividades de la compañía no están expuestas a riesgos financieros significativos la compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el país.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Administración de la Compañía, la cual no utiliza ningún instrumento financiero para manejar o cubrir posibles exposiciones.

A. Características de instrumento financiero.

a) Categorías y características generales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como:

Cuentas por Cobrar

La categoría de cuentas por cobrar incorpora saldos mantenidos en cuentas y documentos por cobrar a clientes a crédito. En consecuencia esta categoría de instrumentos financieros combina objetivos de optimización de excedentes, administrativos de liquidez y planificación financiera destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo características de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía incluyen principalmente obligaciones con proveedores, entre otros.

b) Metodologías de valoración.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

c) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado reclasificaciones para ninguna de las categorías de instrumentos financieros.

d) Derivados implícitos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

e) Incumplimientos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no ha identificado incumplimiento de las condiciones asociadas a los pasivos vigentes.

f) Coberturas

La compañía no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados que hayan sido suscritos a efectos de cubrir riesgos de fluctuación de moneda, tasas de cambio y de interés.

Nota 25 Características de riesgos financieros.

La Administración de la Compañía comprende que, contar con marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la empresa mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

Bajo este contexto la compañía ha adoptado una estrategia de gestión del riesgo financiero simple, y a la vez robusta, en términos de los procedimientos adoptados y su consistencia con el ciclo de negocio, la naturaleza de operaciones y el mercado en el que opera.

La mencionada estrategia se apoya en los siguientes componentes:

- Estructura de Gobierno corporativo
- Segregación de funciones
- Ambiente de Control
- Metodologías de apoyo para la toma de decisiones
- Sistema de Información
- Procedimientos formalmente documentados
- Manuales de políticas

En términos generales los esfuerzos de la Compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora algunos riesgos asociados. En consecuencia la estrategia de la compañía tiene un enfoque orientado a mantener una fuerte solvencia financiera, dar relevancia a la obtención de los flujos de caja necesarios para sus inversiones, velar por el adecuado manejo del capital de trabajo, y tomar decisiones necesarias para minimizar el riesgo financiero.

De esta manera la Compañía DENTALES PABLO HERMAN S.A., identifica los riesgos relevantes a su ámbito de acción de la siguiente forma:

a) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

b) Exposiciones

Las exposiciones por riesgo de crédito se concentran principalmente en cuentas por cobrar a clientes. La Compañía ha orientado su gestión de riesgo de crédito hacia el desarrollo de un modelo de gestión que sea consistente con los lineamientos estratégicos de la Compañía y con el perfil característico de las operaciones de crédito llevada a cabo.

c) Proceso de Crédito y Cobranza

En el proceso de apertura de cuentas, se establecen reglas de políticas que incorporan variables demográficas, de ingresos y de comportamiento comercial, mediante los cuales se toman las decisiones.

d) Sistemas de Información y Control

Los clientes, generan la necesidad de tener una plataforma amplia y robusta de información control y monitoreo del proceso de crédito y cobranzas; el comportamiento de compra y pago de los clientes y una serie de indicadores y reportes de gestión para verificar la calidad de la cartera, el riesgo y la venta, las proyecciones de resultados, el funcionamiento de las políticas y proceso y el cumplimiento de los presupuestos, entre otros.

e) Separación de Funciones

La responsabilidad en la gestión del riesgo recae en el Área Contable con reporte directo a la Gerencia General con absoluta independencia de las áreas comerciales del negocio. El modelo de crédito definido está descentralizado en la operación.

f) Efecto de Garantías sobre las Exposiciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no presenta garantías recibidas u otras mejoras crediticias que tengan efectos sobre las exposiciones de crédito señaladas

g) Concentraciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía identifica sus concentraciones por riesgo de crédito en función de la contraparte relevante para cada rubro de activos financieros. En el caso del efectivo así como el saldo en bancos la contraparte son bancos nacionales en el caso de cuentas por cobrar lo son empresas y personas particulares.

h) Activos Financieros que estén en mora y no deteriorados

Como parte de las actividades de gestión de riesgo de crédito, la Compañía monitorea constantemente la calidad crediticia de aquellas contrapartes a los activos financieros que no se encuentran en mora ni deteriorados.

i) Activos Financieros que están en mora y no deteriorados

Dentro de los activos financieros que se encuentran en mora y no deteriorados se incluyen las cuentas por cobrar a clientes, cuya deuda se encuentra vigente a la fecha de presentación de los estados financieros la Compañía.

j) Activos Financieros o deteriorados

La compañía no presenta deudores comerciales deteriorados significativos al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

k) Riesgo de Mercado

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucre tasa de interés de financiamiento o en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés, y tasas de cambio de divisas las que eventualmente podrán afectar su situación financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

l) Riesgo de Liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía cuenta con políticas de gestión de liquidez orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, acorde con la escala y riesgo de sus operaciones tanto en condiciones normales como en situaciones de excepción, entendiéndose esta últimas como aquellas en las que flujos de caja o efectivos puede alejarse sustancialmente de lo esperado, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado o en la situación particular de cada institución. En este contexto, las herramientas de gestión de riesgo de liquidez han sido diseñadas tanto para asegurar un posicionamiento de balance que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de una crisis de iliquidez interna (políticas de prevención) como para definir los planes de contingencia que permitirían hacer frente ante un escenario de crisis de liquidez.

Para tales efectos, las políticas de gestión de liquidez definen la estrategia de gestión de la Compañía, los roles y responsabilidades de la administración, los límites internos de descalce de flujos, fuentes de riesgos, planes de contingencia y mecanismos de control interno.

DENTALES PABLO HERMAN S.A., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja.

DENTALES PABLO HERMAN S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Nota 26 Contratos

Al 31 de diciembre del 2014 los principales contratos vigentes son los siguientes:

CONTRATO N.	FECHA:	OBJETO:	ENTIDAD CONTRATANTE:	CONTRATISTA:	PRECIO:	FORMA DE PAGO	ANTICIPO:	PLAZO:	TIPO GARANTÍAS:
17	13 de febrero de 2013	Adquisición de Equipamiento Biomédico para Odontología para los 18 centros de salud Tipo A, 15 Centros tipo B y 5 Centros Tipo C de las provincias de Cotopaxi y Tungurahua	Ministerio de Salud Pública	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 5.1.207.000 (un millón doscientos siete mil con 00/100 dólares de los estados unidos de américa) más IVA	70% en calidad de anticipo. El pago del 30% (Treinta por ciento) restante se cancelará una vez que se haya entregado la totalidad de los bienes, previa presentación del informe del administrador del contrato, facturas, actas de entrega – recepción definitiva e ingresos a bóvedas correspondientes a entera satisfacción del Ministerio de Salud Pública	70% equivalente a USD \$944.900 (Chocientos noventa y cuatro mil novecientos con 00/100 dólares de los estados unidos de américa)	90 días calendario contados a partir de la entrega efectiva del anticipo	Garantía de fiel cumplimiento, buen uso del anticipo y garantía técnica
EQU-24-R01	01/11/2013	Suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los EQUIPOS ODONTOLÓGICOS y proporcionar soporte técnico	Dirección Distrital 10D01 Ibarra - Pimampiro San Miguel de Urcoqui - Salud	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 53.085,75 más IVA de los Estados unidos de américa	La contratante cancelará al contratista el 50% del valor total del contrato por concepto de anticipo y el 50% restante cancelará contra entrega de productos previa la recepción total de los mismos	50%	Es de 30 días contados a partir de fecha de entrega de anticipo	Garantía de fiel cumplimiento, buen uso del anticipo y garantía técnica
CON-09-R02	22/02/2013	suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes del equipamiento médico y proporcionar soporte técnico	Dirección distrital de salud 10D01, Ibarra Pimampiro San Miguel de Urcoqui salud	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 130.385,75 más IVA de los Estados unidos de américa	La entidad contratante pagará el 50% de anticipo por la compra del Equipamiento Médico y el 50% restante cancelará contra la entrega de los quipos una vez firmada el acta entrega de recepción	50%	Es de 30 días contados a partir de fecha de entrega de anticipo	Garantía de fiel cumplimiento, buen uso del anticipo
CONTRATO N 39 UC-DD18D02-2014	06/11/2014	Adquisición de un cavitron de ultrasonido y un equipo odontológico portátil para el Centro de Salud de Juan Benigno Vela	Dr. Byron Análisis en su calidad de Director encargado de la Dirección Distrital 18D02	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 4208 más IVA de los Estados unidos de américa	Los pagos del contrato se realizarán contra entrega con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad 840104 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACIÓN)	NO APLICA	45 días calendario, posterior a la firma del contrato	Garantía técnica (2 años contados a partir de la fecha de entrega recepción y puesta en funcionamiento y capacitación a los servidores y a la entrega del acta definitiva de los equipos)
SIE-C255-007-2014	23/09/2014	Suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando las sillas de baño y proporcionar el soporte técnico	Coordinación zonal 5 - salud	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 225.456 más IVA de los Estados unidos de américa	70% Anticipo, dentro de los diez días siguientes a la suscripción del contrato y el 30% restante del monto total del contrato, (comprendidos 25% a la entrega del bien y 5% posterior con la instalación y capacitación)	70%	60 días contado a partir de la notificación de que el 70% se encuentra disponible en la cuenta del contratista	La del anticipo y la técnica
CONTRATO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	04/04/2014	Adquisición de equipos de laboratorio	Hospital Psiquiátrico Julio Endara	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 12.744,76 más IVA de los Estados unidos de américa	50% del valor del contrato en calidad de anticipo y el 50% luego de realizada la entrega de todos los bienes	50%	48 horas subsiguientes a la fecha de producido el hecho, por caída de fuerza mayor, caso fortuito o no hubiera cancelado el anticipo	De fiel cumplimiento, técnica y de anticipo
SIE-UC-005-2014	07/04/2014	Adquisición de diez unidades de metales portátiles para las facultades de odontología de la Universidad de Cuenca	Universidad de Cuenca	Empresa Dentales Pablo Herman S.A.	USD 14.900 más IVA de los Estados unidos de américa	100% del precio del contrato contra entrega de los bienes adquiridos	NO APLICA	45 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato	Técnica

Nota 27 Transacciones con Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 se componen de los siguientes movimientos:

RAZÓN SOCIAL	RUC	VINCULACIÓN	FUNCIONES	MONTO
WOTRACE QUITO S,A,	1791180011001	Accionaria	Comercial	12.403,00
MANUEL QUIJO	1706369038	Accionista	Comercial	81.972,49

Nota 28 Personal Clave

El personal clave determinado por la administración de la compañía, y su remuneración por el periodo 2014, se detalla a continuación:

CARGO	TOTAL INGRESOS ANUALES
JEFE DE COMERCIO EXTERIOR	7.560,00
GERENTE GENERAL	7.560,00

Nota 29 Hechos ocurridos después del período que se informa

Es responsabilidad de la administración de la compañía los cambios o ajustes que se generen en el balance de comprobación, estado de resultados integrales, flujo de efectivo y evolución del patrimonio en caso que existieran diferencias en las confirmaciones enviadas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12

El contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.

Por ejemplo, en los principales originales de la Sección 29, se requería a los preparadores que estimen las bases fiscales de los activos en función de sus consecuencias fiscales a través de la venta. Ahora con las enmiendas, se requiere a los preparadores que estimen las bases fiscales de los activos en función de sus consecuencias fiscales a través de su uso esperado (que puede ser la venta o mantenerlo en operación).

También se añadió una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' para el requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34

Cuando se emitió la NIIF para las PYMES original (2009), ésta era muy silenciosa con respecto a la contabilidad de las actividades extractivas (Sección 34 – Actividades Especiales). Ahora con los cambios finales, la Sección 34 incorpora algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales – norma que establece los principios para la contabilidad de actividades extractivas en las NIIF Completas.

Esta mejora a la NIIF para las PYMES, permite a los preparadores de estados financieros de este sector económico aplicar directamente los principios establecidos en la Sección 34, y no tener que hacer una referencia a las NIIF Completas.

Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación

Anteriormente, la NIIF para las PYMES sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. Inicialmente, la opción de un modelo de revaluación no fue considerada en el Proyecto de Norma por parte del IASB. Sin embargo, durante el proceso de consulta pública, muchos de los encuestados manifestaron un fuerte interés en permitir la opción del modelo de revaluación para las propiedades, planta y equipo.

El personal técnico del IASB y el SMEIG no estuvieron de acuerdo en permitir la opción de este modelo de medición posterior, lo cual quedó manifestado en el informe de recomendaciones. No obstante, el IASB en sus deliberaciones finales, permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

En los Fundamentos a las Conclusiones de las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES, el IASB expresa que se permitió la opción del modelo de revaluación debido a que la ausencia de esta opción en la norma original estaba creando un límite para su adopción en algunas jurisdicciones. Por tanto, esta enmienda es consistente con el objetivo del IASB de promover una mayor adopción de la NIIF para las PYMES a nivel global.

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para las PYMES

A continuación se describen otras enmiendas a la NIIF para las PYMES que se han considerado relevantes, de acuerdo a cada sección:

Sección 2 – Conceptos y Principios Generales

'Costo o esfuerzo desproporcionado' es un concepto muy importante en la aplicación integral de la NIIF para las PYMES que requiere el uso del juicio profesional y la mejor información disponible. Por tal motivo, las enmiendas incluyen mayor guía sobre la aplicación de la exención de 'costo o esfuerzo desproporcionado', basado en el Q&A 2012/01 emitido por el SMEIG. La Sección 2 modificada ahora incluye el siguiente párrafo:

"La aplicación de un requerimiento daría lugar a un "costo o esfuerzo desproporcionado" ya sea porque el costo es excesivo (por ejemplo, los honorarios de un tasador son excesivos) o los esfuerzos de los empleados son excesivos en comparación con los beneficios que recibirían los usuarios de los estados financieros por contar con la información."

Las enmiendas también hacen énfasis en que sólo ciertas secciones de la NIIF para las PYMES permiten el uso de la exención por costo o esfuerzo desproporcionado y están especificadas en la norma (es decir, que los preparadores no pueden ejercer discrecionalmente esta opción). Asimismo, se debe revelar en las notas a los estados financieros en qué casos se ha utilizado esta opción y cuál fue el razonamiento para hacerlo.

Sección 5 – Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Agrupación de las partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.

Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados

Adición de la opción del método de la participación (a veces denominado 'valor patrimonial proporcional') para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos

Adición de una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Aclaración de que la mejor evidencia del valor razonable es un 'precio cotizado en un mercado activo', en lugar de un 'precio en un acuerdo de venta vinculante' (que proponía el Proyecto de Norma).

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años. La NIIF para las PYMES original fijaba automáticamente la vida útil en 10 años cuando ésta no podía ser establecida con fiabilidad.

Sección 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Adición de una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Cabe indicar que esta exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' no aplica al reconocimiento de pasivos contingentes en una combinación de negocios.

Sección 22 – Pasivos y Patrimonio

Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación y Medición de las NIIF Completas.

Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Sección 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

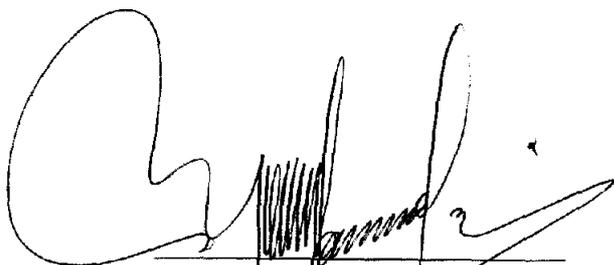
Alineación de la definición de 'parte relacionada' con la NIC 24 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

Sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

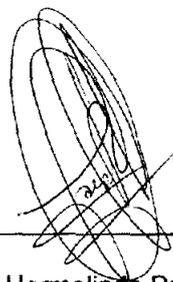
La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 – Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Existen otros cambios y aclaraciones menores a la NIIF para las PYMES que se espera que tengan un efecto muy limitado. En el presente artículo hemos descrito los principales cambios que se espera sean relevantes para los preparadores y usuarios de la información financiera de las PYMES.

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Manuel Mesías Quijo Villamarín
GERENTE GENERAL



Laura Hermelinda Palacios Alonzo
CONTADORA GENERAL